

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 856, DE LA MAÑANA.—MADRID.—LUNES 14 DE ENERO DE 1861.—OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIAS.

Hasta el 15 del actual únicamente tendrán opción á los regalos ofrecidos los que se suscriban por trimestres, semestres ó años á LA CORRESPONDENCIA.

Los señores suscritores cuyos abonos terminan el 15 de enero, se servirán renovarlos oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA, y en su día las entregas de novelas ofrecidas gratis á todos los suscritores.

POLITICA, ADMINISTRACION

y Gobierno.

La *Gaceta* publica ayer la ley sancionada por S. M., declarando que son deudas sin interés, y en tal concepto se convertirán en deuda amortizable de segunda clase, creada por la ley de 1.º de agosto de 1851 los intereses considerados en las láminas de la deuda corriente del 5 por 100 á papel y los documentos interinos que en su equivalencia se hayan expedido por el gobierno.

El periódico oficial lleva la mayor parte de su número de ayer con la ley de presupuestos para el presente año, sancionada por S. M. en once del corriente. Por dicha ley, los gastos ordinarios del servicio del Estado durante el año de 1861 se presuponen en la cantidad de 1.932.474.305 reales. Los ingresos ordinarios se calculan en la cantidad de 1.933.630.000 rs. Los gastos afectos al producto de ventas de bienes del Estado y otras procedencias, la parte de este producto aplicable á la amortización de la Deuda consolidada y diferida, las obras públicas extraordinarias, el material extraordinario de Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda y las subvenciones de ferro-carriles se presuponen en la cantidad de 428.334.613 rs.

La misma ley dispone que mientras el saldo de la Caja de depósitos por sus entregas al Tesoro no baje de 400 millones de reales, el Tesoro no podrá tener en circulación, durante el ejercicio de 1861, mayor suma en otra clase de valores de los que representan la Deuda flotante que la de 240 millones, ampliándose esta cantidad en su caso tanto cuanto disminuya aquel saldo hasta la suma de 740 millones. Igualmente dispone que, declarados por el artículo 5.º de la ley de 31 de julio de 1855 compensables los títulos de la Deuda del personal con los débitos de todas clases que hasta fin de 1850 resulten á favor del Tesoro, se resolverán con arreglo á la misma ley los expedientes de compensaciones solicitadas desde la publicación de aquella hasta la del real decreto de 4 de marzo de 1857, que limitó dicha compensación á los débitos en primeros contribuyentes. El artículo 7.º reduce á 5 rs. por cada serie de 10 palabras el precio medio del servicio telegráfico interior. En otro se fija en 10 reales el precio del kilogramo de pólvora de minas. También se establece que desde 1.º de enero de 1861 ingresarán en el Tesoro público los derechos que en la actualidad recaudan las capitánías de puerto en la Península y Ultramar. Se reducen los actuales descuentos que se exigen por bracheaje á medio por ciento en la labor de oro y á tres cuartillos por ciento en la de plata. Por último, los recargos sobre las contribuciones y rentas públicas no podrán escender durante el año de 1861 del máximo autorizado por las leyes y disposiciones vigentes, á no ser que otra cosa se dispusiese por ley especial.

El *Clamor Público* censura la campaña de Africa en su origen, en su manera de hacerse y en sus resultados, y dice que ó no debió haberse declarado la guerra, ó una vez emprendida, se ha debido dejar en Africa para siempre asentada nuestra influencia.

La primera edición de *La Iberia* de hoy ha sido recogida.

El diario anteriormente citado desea que, al tratar el gobierno de aliviar en lo posible los males causados en casi toda España por el temporal terrible que hemos pasado, presida la justicia mas estricta y no haya privilegios para ningun distrito.

El *Diario Español* dice que la renuncia hecha de su cargo por el Sr. Salazar y Mazarredo, no afecta ni puede afectar á la union que reina en la mayoría.

El presupuesto extraordinario de gastos para el año de 1861 asciende á reales vellón 423.334.613, de los que se consagrarán á los gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales 28.417.590; al ministerio de Gracia y Justicia, para reparación de templos, conventos de religiosas, palacios episcopales y seminarios, y edificios que ocupan los tribunales de todas clases 3.900.000 rs.; al ministerio de la Guerra, para obras de fortificación, cuarteles y edificios militares, y establecimientos de construcción para la industria militar 64.000.000 rs.; al ministerio de Marina, para fomento de arsenales y de buques 100.000.000 rs.; al ministerio de la Gobernación, para beneficencia, establecimientos penales, y cables y líneas telegráficas, 21.787.638 rs.; al ministerio de Fomento, para obras públicas, aprovechamiento de aguas, navegación marítima y construcciones civiles, 168.700.000 rs.; y al ministerio de Hacienda, para adquisición de máquinas, subvenciones á ferro-carriles, y amortización de obligaciones 32.573.475 rs. Para atender á estos gastos extraordinarios se cuenta con 245.450.613, productos de ventas de bienes nacionales, 20.000.000 de reintegro de subvenciones de ferro-carriles, y 162.834.000 rs., importe líquido de emisión de billetes amortizables con el producto sucesivo de la venta de bienes del Estado y corporaciones civiles.

En Nápoles, las demostraciones reaccionarias se han hecho tan amenazadoras, que según escriben el 5 á *El Día*, el señor Fanni sumamente atorrado creyó poder contenerlas por medio de un golpe de Estado, haciendo prender á los generales Polizzi, Mazza, Barbalonga y á los señores Signoro y Paestrina. Los generales Barbalonga y Polizzi han poco que salieron de Gaeta. El general piemontés no cree que hayan perdido la gracia de Francisco II, y piensa por el contrario que son los jefes que el rey ha enviado para preparar el movimiento.

La *Discusion* escribe un largo artículo contra los que llama *neo católicos de la democracia*. El mismo periódico dice que, vista la recrudescencia de los ataques de *La Razon* al partido democrático, lo que cumple hacer á los demócratas es considerarla como un adversario mas en la prensa.

Noticias de América recibidas en Londres el 9, aseguran haberse apoderado por fuerza los dominicanos de una isla de Guano perteneciente á los Estados Unidos. Creemos que en esta noticia hay una gran inexactitud: la isla de Guano, á que debe referirse, era de la república de Santo Domingo, y hace tiempo trataban de apropiársela los Estados Unidos.

No es en verdad muy lisonjero el cuadro que un corresponsal inglés traza de la organización moral de los Estados Unidos. Lo extraño para el corresponsal á quien nos referimos no es que la Union se haya disuelto, sino que haya durado tanto tiempo. «Los desórdenes morales como los físicos», dice, traen siempre consigo sus consecuencias. Montesquieu lo ha dicho: la virtud es la base de la república. Y cómo habría podido sostenerse la norte-americana faltándole esta base? En los Estados Unidos, los hombres de bien, los hombres eminentes, los ciudadanos útiles y los buenos republicanos, están completamente separados de los negocios. El gobierno del Estado está en poder de las medianías. El tráfico en los destinos no tiene paralelo, ni aun en los Estados mas corrompidos y abyectos del viejo Continente. Su administración es la mas corrompida del mundo. Los fraudes son enormes y frecuentes. Ahora mismo acaba de robarse al Tesoro público un millón de duros. El poder judicial es el mas venal de la tierra. La mala fe es el alma de su comercio. Elibertinaje, la mas arraigada de todas sus instituciones.

El *Horizonte* discurrir sobre los efectos económicos que podría tener la ley hipotecaria si el gobierno diera impulso por su iniciativa ya directa, ya indirectamente, á la creación de grandes instituciones de crédito y circulación.

Dijose el 10 en París con mucha insistencia que habían llegado á Liorna los bu-

ques rusos destinados á reemplazar á la escuadra francesa en Gaeta, pero la *Correspondencia* Habas califica de infundada esta noticia, supuesto que en el Mediterráneo solo existen dos ó tres buques rusos y esos pequeños.

Lejos de mostrarse circunspectos en las actuales circunstancias los periódicos de los Estados Unidos, hay muchos, tales como *La Tribuna* de Nueva-York, que se desatan en insultos y provocaciones contra los Estados separatistas.

Una correspondencia de Nueva-York, dirigida á la *Independencia belga*, se expresa en estos términos: «El collar de perla ha comenzado á desgranarse. Se dirá: «la separación de la Carolina no es mas que un Estado menos y aun quedan 32.» Antes de tres semanas, la Georgia, Alabama, Mississippi, la Florida y puede ser que tambien, la Luisiana imitarán á la Carolina.»

El general ruso Ignatiev, y el príncipe Kong, firmaron y ratificaron en Pekin el día 2 de noviembre un convenio adicional al tratado de Tien-Tsing. Este convenio confirma la limitación convenida acerca de la navegación por los rusos de los rios Amor y Ussuri. El comercio es libre en toda la nueva frontera. Los mercaderes rusos pueden ir á Pekin. Kachgar se abre al comercio, donde, como tambien en Ourga, se establecerán consulados y factorías rusas. Habrá un servicio mensual de correos entre Kiahka. Se ve, pues, que las murallas de la China, combatidas por los estranjeros, van cayendo al suelo.

Se habla mucho en París de un folleto titulado: *Memoria destinada á presentarse á Alejandro II con motivo de la entrevista de Varsovia*, del cual solo se han impreso 25 ejemplares, y que se atribuye al director del periódico el Norte. Se aboga en esta Memoria por la alianza francesa, la abolición del Austria y la creación del reino de Hungría para el príncipe de Leuchtemberg, y se habla especialmente contra la Inglaterra.

Una carta de Marsella, fecha 8 del actual que tenemos á la vista, trae importantes noticias de Italia. Parece que gracias á los donativos que afluyen de todas partes, están aseguradas las atenciones públicas del gobierno pontificio hasta el mes de julio. Hay ya en los Abruzzos hasta cuerpos de dos mil aldeanos, mandados por el Sr. Caldoroli.

Dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, que sordamente se ha hablado estos días de trabajos secretos muy adelantados para una gran conspiración montemolinista; que el gobierno no había dado crédito á estos rumores; pero que se habían extendido tanto, que creyó de su deber tomar informes, y que el resultado de éstos ha sido que no existe motivo alguno de temor ni de recelo, y que todo cuanto se ha dicho no pasa de un sueño de imaginaciones enfermas ó delirantes.

La *España* vuelve á ocuparse de la cuestión de alianzas, y cree que nuestro gobierno, al juzgar por las declaraciones que hizo en una ocasión reciente, se propone encurrirse dentro de los límites de la neutralidad mas completa, calculo que *La España* califica de prudente. Pero añade que la verdadera cuestión que se hace preciso resolver con urgencia es la de si está el gobierno preparado para mantener esa política y para lisonjearse con la esperanza de que esa neutralidad se respete.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Justicia y caridad.

Por real decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha mandado, que las sentencias que pronuncie el tribunal supremo de Justicia y las audiencias territoriales se extenderán en pliegos sueltos, de papel de oficio, bajo la vigilancia y cuidado de los presidentes de Sala, encuadrándose con las debidas precauciones al fin de cada año todas las publicadas durante el mismo en cada Sala. Tambien se dictan otras reglas para la aplicación del citado decreto.

El día 17 del actual y siguientes, se verá en la sala primera de la audiencia de esta corte, la causa formada contra Francisco Galán, por muerte dada á su esposa Patricia Larrija, en la posada de Jadraque en la tarde del 8 de junio último.

El ayuntamiento de Zamora, intérprete de los sentimientos del vecindario, ha

dirigido al gobernador de la provincia, señor D. Francisco Sepúlveda, una sentida y afectuosísima comunicación, dándole las mas expresivas gracias por los eminentes servicios prestados por dicha autoridad durante los días aciagos de la inundación.

La Guardia Civil del puesto de Izuallos salvó en la noche del 6 á dos arrieros y una caballería que habían caído en un pozo de aquel término, sin cuyo socorro hubieran perecido.

Según llegando desconsoladoras noticias de los estragos que las aguas han hecho en la provincia de Badajoz. Los destrozos ocasionados representan una pérdida para la propiedad y la agricultura, que asciende á una suma respetable.

A consecuencia de las continuas y fuertes lluvias, se han salido algunos torrentes y arroyos del término de Reus, inundando los campos y poniendo los caminos intrasitables, hasta el punto de que el coche de Falcet que recorre la carretera de Mora á Aleoia del Pinar, tiene que ir acompañado por hombres, llevando hachas de viento para irse desviando de los pasos peligrosos que han abierto las aguas.

Las nevadas que en estos últimos días han caído en las sierras de Navacerrada y Guadarrama, y los vientos que de estas cordilleras han soplado (Norte, Nord-Nord-Este y Oeste-Nord-Oeste) produjeron un frío tan intenso que el termómetro de Reaumur llegó á marcar 4.º e, y el barómetro estuvo á las 26 pulgadas y una línea. La atmósfera se despejó en algun tanto, pero á mediados de semana se puso revuelta, varia, con nubes y lloviznas. Tan repentina transición atmosférica llevada al grado de sequedad espuesto, de húmeda y templada que hasta ahora había reinado, ocasionó mayor número de enfermos de afecciones catarrales, mucosas y gástricas. Hubo, según *El Siglo médico*, bastantes casos de fleumasias de las membranas serosas y mucosas, de dolores reumáticos y nerviosos, llegando á exacerbar los afecciones crónicas del pecho y de la cabeza, á cuyas graves dolencias sucumbieron algunos desgraciados casi de una manera repentina.

En vista de que se repiten con demasiada frecuencia los casos de muerte por el cloroformo, y esto aun en los grandes hospitales, donde no puede ponerse en duda la instrucción y competencia de los operadores ni de sus ayudantes, se ha procurado buscar medios para vencer la especie de intoxicación que determina aquel anestesico. Entre ellos se han ensayado recientemente en Alemania, con buen éxito, la traqueotomía y la faradización del diafragma.

Los daños espermentados en el ferrocarril del Norte por la inundación, ascienden á algunos millones de reales.

Dice un periódico de Valladolid, que el señor ministro de Hacienda ha vuelto á asegurar al gobernador de la provincia, para que lo haga presente á la diputación, que no se olvida un momento de los pueblos que tanto han sufrido con la inundación, y que gestiona para conseguir cuantos recursos sean necesarios.

El rio de Murviedro creció tanto en estos últimos días, que el correo tuvo que detenerse por no poderlo pasar, siendo esta la causa del retraso con que se recibía la correspondencia pública en Barcelona.

En el mes de diciembre último fueron capturados en la provincia de Valencia 157 delincuentes.

GUERRA Y MARINA.

Por reales decretos de 12 del actual ha sido relevado, accediendo á sus deseos, el brigadier de la Armada, don José Mantel Pareja y Septin del cargo de director de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina; nombrándose para reemplazarle al capitán de navío de la Armada don José Martínez y Vinalá.

Van á construirse en los astilleros y fábricas particulares del reino, los cascos y máquinas de seis goletas de hélice de la fuerza de 130 caballos nominales, á cuyo efecto ha sido autorizado el ministro de Marina, para disponer se reciban en la junta consultiva de la Armada las proposiciones que se presenten para la construcción, con arreglo al pliego de condiciones y planos formados al efecto, y admitir las que se consideren aceptables.

El gobierno sardo, recibió días pasados el siguiente despacho telegráfico: «El general de La Grange que se había refugiado en el territorio del Papa acaba de entrar en la provincia de Tierra de Labor por Frosinone á la cabeza de bandas numerosas.»

En la noche del 4 salieron de Nápoles tropas en gran número y tomaron el camino de los Abruzzos, donde se cree que, al menos en muchos puntos, no se podrán hacer las elecciones.

Cevitella continúa resistiendo los esfuerzos de los piemonteses. La guarnición hace frecuentes salidas para proveer la plaza de cuanto necesita y para alejar las tropas piemontesas que diezma con la artillería. Bajo las murallas van los hombres, las mujeres y los niños á aclamar á Francisco II, y la música militar ejecuta piezas en las calles. El general Pianelli había pensado bombardear la plaza, pero ha renunciado á ello.

El *Independiente*, periódico de Mr. Dummas, dice entre otras cosas, que en Nápoles han sido ya asesinados seis soldados. De la misma ciudad escriben á *El Día* que los soldados son maltratados en todas partes. La guardia nacional ha recibido el orden de alejarse. Todos aquellos que han pertenecido á los regimientos de las Dos-Sicilias deben ser traídos á Nápoles. Todos los días se ve llegar á la puerta del arsenal una docena de milicianos conduciendo á un quintó. Una compañía de bersaglieri con la bayoneta calada recibe al desertor con las precauciones debidas á un reo de Estado.

Las noticias de los Abruzzos son sumamente desfavorables á los piemonteses. En Gaeta se recibió el 5 la noticia de que los piemonteses habían sido batidos por Voehio Peccione. El combate se verificó en Acaeta Santa; y los piemonteses tuvieron de 30 á 40 muertos, batiéndose en retirada. Cartas á que se refiere un corresponsal de *El Día*, dicen que ascendían á 20 los pueblos y ciudades que se habían sublevado en nombre de Francisco II.

Al ver que los piemonteses hacían fuego á los hospitales de Gaeta, donde las balas rayadas habían muerto á varios enfermos y heridos, el gobierno de la plaza envió el 4 un oficial de Estado Mayor al general Cialdini para quejarse de tal proceder. El general Cialdini se negó terminantemente á hacer justicia á esta reclamación en favor de la humanidad, respondiendo que no respetaría ninguna casa; que si quería librar á los enfermos de los efectos del sitio, podía hacerse pasar á los Estados Romanos, y que era inútil llevarle otra vez quejas de esta naturaleza. La superiora del hospital de Sana Catalina pasó el mismo día 4 á bordo de la *Bretagne*, para hablar con el almirante Lebarbier de Tinnan. Parece que el almirante manifestó la mayor indignación.

El día 5, habían llegado á Gaeta, disfrazados dos comandantes de la guardia nacional de Nápoles y muchos capitanes para rogar al rey que los libre de los piemonteses y ofrecie el apoyo de sus cuerpos.

De Gaeta escriben á uno de nuestros colegas, el 5: Ayer y antes de ayer parecía que todas las balas rayadas iban dirigidas al palacio del rey. Una de ellas penetró hasta la cámara situada encima de los reyes. El rey quería que no se hiciera mas que tajar el agujero con una tabla para impedir que penetrase por él el agua. Ayer quedaron rotas todas las vidrieras. El rey que no ha querido pasar nunca la noche á bordo, diga lo que quiera la *Opinion*, que se permanezca todavía en palacio; los ministros y los generales le han rogado, le han suplicado de rodillas para hacer que se decida á marchar á una casamata. S. M. ha consentido por último; pero solo por la reina. La reina que estaba algo delicada hace unos ocho días se ha mejorado algo.

El viernes salió de Valencia el segundo batallón del regimiento del Infante, con dirección á Zaragoza, para cuya guarnición marchó tambien hace pocos días el primero. En su relevo está próximo á llegar á Valencia el segundo de la Reina, cuyo primer batallón se encuentra ya en aquella ciudad.

La *Independencia Belga*, uno de los periódicos que con mas pasión apoyan la revolución italiana, dice: «En cuanto al valor del rey (Francisco II) y su constan-

cia en la adversidad, no quisieramos decir nada que pueda amoninar sus cualidades; pero si nuestras noticias son exactas, se exagera mucho, puesto que el principal merito corresponde al ejemplo, y el estímulo de la joven reina a quien se elogia unánimemente, y al influjo que ejercen en esta soberana los consejos del enviado de España, Sr. Bermudez de Castro.

—El 10 era en París general la creencia de que Francisco II rechazaría toda proposición de armisticio, creencia que hasta ahora ninguna noticia ha demostrado que fuese infundada.

—Ya están en camino todas las fuerzas que han de reemplazar a las que guarnecen a Tetuan, y que han hecho en aquel suelo a nuestro país el doble servicio de luchar en los campos de batalla y de mantener mas tarde las garantías concertadas por España, y que aseguran el cumplimiento de las condiciones todas, de la paz celebrada con Marruecos. También, como ha dicho ya la prensa, deben reforzarse las estaciones navales de las costas de Africa.

—Las Novedades censura que, ademas de la viudedad de 12,000 rs. que la corresponde a la esposa del general don Diego de los Rios, se trata de darla por las Cortes una pensión de 15,000 reales.

—El martes último, dieron un paseo militar las tropas francesas de servicio, ejercitándose en el manejo de las armas y en la instrucción de batallones. En las horas de descanso se sirvió un abundante rancho de carne y medio cuartillo de vino por plaza, regresando por la tarde todos los cuerpos a sus cuarteles.

AGRICULTURA INDUSTRIA

El *Alto Aragon*, periódico de Huesca, rechaza la idea emitida por la diputación de Zaragoza en su exposición a las Cortes, pidiendo la construcción del ferro-carril de los Aldudes, pues, según nuestro colega, no favorece aquella via los intereses de Aragon en la escala que supone la indicada corporación, equivocada al suponer un enriquecimiento para el país, cuya posibilidad no yé el período oscense.

—Los vecinos de Lebrija (Sevilla) están esperando que se despache el expediente relativo a la construcción del arrecife desde el pueblo a la estación del ferro-carril, el cual se hace cada dia mas necesario, por ser casi imposible transitar por aquel trayecto.

—La municipalidad de Córdoba trata de adquirir terrenos en el campo de la Victoria, a fin de dar mas espacio al sitio donde se celebra la feria de aquella población.

—En la segunda subasta verificada en Córdoba para el servicio de bagajes, no se presentó ningún licitador.

—La comisión de fomento del ayuntamiento de Córdoba, se reunió en la noche del 9, para tratar de acuerdo con el cronista de la ciudad, de los nombres de las calles que deben reemplazarse por otros que encierren algun hecho histórico, glorioso, ó el apellido de los hijos ilustres de la provincia.

—El primer premio de los adjudicados por la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, lo ha obtenido el Sr. D. Antonio Corbella, facultativo de Tarragona.

—El ayuntamiento de Alicante ha enviado a Madrid los tubos de hierro que deben emplearse en la conducción de aguas a aquella ciudad con objeto de que se prueben con la prensa hidráulica destinada al mismo objeto en el canal de Isabel II.

—La junta de agricultura, industria y comercio de Alicante, tiene ya terminado el resumen de los trabajos que ha prestado en el año último.

—El *Diario Español* afirma contra lo que el antiguo contratista de empedrados ha dicho en *La Discusion*, que desde que dicho servicio se hace por administración sale infinitamente mas barato que cuando lo tenía a su cargo el contratista señor Font.

—Por el ministerio de Fomento se han aprobado todas las medidas adoptadas por el ingeniero de la provincia de Valladolid, así como las obras emprendidas para reparar los daños causados por la inundación.

—La diputación provincial de Tarragona, ha solicitado el establecimiento de cátedras aplicadas a la agricultura y a la industria en aquel instituto.

—El examen oficial practicado por el ingeniero señor Parellada, en el nuevo acueducto de Villanueva y Geltrú, ha demostrado, que las obras están perfectamente construidas para el objeto a que se destinan.

—La Bolsa de Madrid ha seguido en la última semana las oscilaciones consiguientes al estado de las Bolsas francesa é inglesa. El consolidado, que comenzó la semana a 49'60 ha llegado a descender, el

miércoles, despues de algunas variaciones, a 49'75; tipo que ha mejorado algo posteriormente, habiendo venido a quedar a 49. La diferida ha seguido la misma marcha, señalando el lunes 42'60, el miércoles 41'90 y el sábado 42'10. En los demás valores la variación ha sido menos considerable, debiendo citar solo las acciones del Canal, que han subido de 107'25 a 108 y las obligaciones de ferro-carriles que, por el contrario han tenido una baja de 75 céntimos. Las acciones del Banco han espermentado una pasajera variación pues el martes se realizaron 1 por 100 mas del precio que habían señalado el día anterior; pero desde el siguiente han venido haciéndose al tipo de 214, a que comenzaron la semana.

—En París los valores españoles han sufrido también algo en medio de la depreciación general del mercado causada por la situación de los Bancos inglés y francés, cuyas cajas han tenido considerables variaciones. La del Banco de Francia ha disminuido en 360 millones de francos, estendiéndose su circulación a 800 millones y elevándose su cartera a 600 en cinco meses han salido de su caja 300 millones.

—Ha quebrado en Nueva-York por treinta millones de reales la casa de comercio de los Sres Edward Lambert y compañía. Se temia a la última fecha que el pánico que reinaba y la interrupción de relaciones comerciales con el Sur produjesen nuevas quiebras.

CIENCIAS, LITERATURA y Bellas artes.

Para la iglesia de San Juan del hospital de Valencia se acaba de construir un altar que, según los inteligentes, es una verdadera obra de arte. El autor de ella ha sido un artista de la misma población.

—Desde 1.º de enero ha aparecido en Nápoles un nuevo periódico borbónico titulado *el Verdadero rojo*. Es un acto de valor que no necesita comentarios.

SALONES, ESPECTACULOS

Anteanoche, según estaba anunciado, se verificó en Novedades la función extraordinaria, cuyos productos se han de entregar a la comisión de señores diputados a Cortes por la provincia de Granada, encargados de arbitrar recursos para aliviar las desgracias ocurridas en aquel país a consecuencia de las inundaciones. El teatro estaba lleno en su mayor parte de familias de la clase media y gente del pueblo, que deseando contribuir con su óbolo a aliviar las desgracias de sus semejantes, acudieron presurosos a satisfacer esta noble necesidad de todo corazón honrado.

—Otra vez vuelve a funcionar la compañía dramática en el teatro de Córdoba. La primera función que estaba anunciada era *El campanero de San Pablo*.

—En el Ateneo de Cádiz se verificó en la noche del 11 una función lírico-literaria, en la cual tomaron parte, con aplauso de la escogida concurrencia, varios socios de aquella ilustrada corporación.

—Un periódico sevillano se lamenta de que la señora Palma se niegue a tomar parte en la representación de algunos dramas, según de público se dice en aquella ciudad.

—Se están terminando las decoraciones y vestuario para poner en escena en el teatro Principal de Barcelona, la zarzuela titulada *Los Magyares*, cuyos ensayos están muy adelantados.

—Anteanoche se verificó en el teatro de la Zarzuela, el primer baile de máscaras. La empresa, sin perdonar gastos de ninguna genero, ha hecho construir una magnífica alfombra y otras reformas de importancia, que dan al salón un aspecto lujoso y elegante. La concurrencia fué numerosa, y se bailó hasta la madrugada al compás de la brillante orquesta que dirigen los señores Oudrid y Cepeda, reinando toda la noche la alegre algazara propia de estas fiestas, al par que la mayor compostura.

—En el teatro del Liceo de Barcelona debió verificarse en la noche del 11 una escogida función lírica, cuyos productos se destinaban a los quintos de la sexta sección. También en el teatro del Circo se preparaba otra función con igual objeto.

—En la candidatura para formar la junta de gobierno del Liceo artístico y literario de Granada figura el eminente cantante Ronconi, como presidente de la sección de música y director de escena.

—La señora condesa de Velle, que se prepone recibir a sus amigos todos los viernes, inauguró anoche sus reuniones de este invierno con un animado baile que duró desde las diez hasta la una.

—En el lindo teatro del Sr. Piquer se prepara para uno de los próximos miércoles una función dramática, que se compondrá de una de las comedias mas graciosas

del insigne Breton de los Herreros, y de un proverbio nuevo escrito espresamente por uno de nuestros mas festivos y aplaudidos autores dramáticos, titulado *Para dos perdices dos*, que ofrecerá la novedad de que el papel del protagonista sea representado por su autor.

—La sociedad *Bilbaína* ha acordado celebrar algunos bailes no siendo de máscaras ninguno de ellos.

—La tertulia literaria que semanalmente se celebra en Sevilla, en los salones del señor Bueno, continúa animada y concurrida. Es la última verificada el miércoles de la semana pasada, se veía entre los literatos y artistas a varios extranjeros distinguidos, que en la actualidad visitan la capital de Andalucía.

—El competidor del famoso andarín Genaro, ganó ayer tarde la apuesta que se había anunciado. Genaro dió, sin embargo, pruebas de que si hay otro andarín que le alcance, no le alcanza un galgo.

MISCELANEA.

—A la propuesta del alcalde presidente del ayuntamiento de Granada se había acordado declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al Sr. D. José Salamanca.

—Según el último censo de población existen en Sevilla 29,808 cabezas de familia y 116,514 habitantes. De estos saben escribir y leer 33,935; leer solamente 4,351, y el resto ni lo uno ni lo otro.

—Ha llegado a Cádiz el señor Raneés y Villanueva, ministro de España en Francia.

—A la una de la madrugada del viernes último se sintió en Alicante un ligero temblor de tierra.

—A la edad de 101 años y medio acaba de fallecer el cura párroco del pueblo de Quintana, ayuntamiento de Corvera, provincia de Santander, don José Antonio Quijano; nació en 27 de agosto de 1739; fué fraile franciscano en el convento del Soto, y esclaustrado, sirvió hasta pocos días antes de morir, la parroquia que obtuvo, sin que los mas grandes rigores de las estaciones le arredraran, ni necesitara anteojos para leer el misal.

—El frío es insuportable en Londres, según escriben de aquella capital. Las nevadas son frecuentes; los témpanos de hielo navegan por el Tamesis como por el polo ártico; las aguas ornamentales de los parques han pasado al estado sólido de tal manera, que el día 5, había 30 ó 40,000 patinadores en la Serpentine. Entre los patinadores, ademas de los miembros del club de estos, y el público, se veían miembros del Parlamento y de la nobleza, que descendían de sus caballos ó arrujajes y se lanzaban a describir líneas sobre el hielo como los demás miembros de la sociedad.

CREDITO Y COMERCIO.

En el BOLSIN de ayer no se han hecho operaciones al contado: a fin de mes hallaba el consolidado dinero a 49-10 y la diferida a 42-10.

PARTES TELEGRAFICAS

Cádiz 12. Hoy ha salido de aquí el vapor *America* conduciendo a Tetuan 240 individuos de tropa y material de artillería.

Londres 12. Las últimas noticias de Washington refieren que el senador de Luisiana, mister Benjamin, ha pronunciado un discurso en favor de la separación, que ha hecho profunda sensación. El presidente Buchanan prepara un mensaje. El Congreso ha decidido por mayoría, que es impracticable el empleo de la fuerza para sostener la unión de los Estados. En Charleston continuaban los preparativos militares.

Viens 12. El embajador francés ha declarado oficialmente al conde de Reschberg que la escuadra francesa abandonará a Gaeta el 19.

Berlin 12. Se ha concedido la amnistía con motivo del advenimiento al trono del nuevo soberano.

Marsella 12. El 8 hubo un fuego terrible contra Gaeta. Las balas habían alcanzado a muchas casas particulares. Ha quedado demolido el palacio arzobispal.

Las noticias de Roma, que alcanzan también al 8, desmienten que el Austria haya pedido la revisión del Concordato. Por ahora no dejará monseñor Merode el ministerio de la Guerra.

París 13. El Monitor, de hoy convoca el Senado para el 22 del actual.

Viens 12. El emperador ha nombrado al conde Aponny, Index Guria de Hungría en reemplazo del conde Czivaky.

Bruselas 12. Dice la *Independencia*, que el rey de Nápoles ha escrito a Napoleon que será muerto ó prisionero antes que entregar a Gaeta.

París 12. El ministro de Prusia en Turin ha recibido orden de protestar contra la pretensión de las autoridades piemontesas de considerar a Trieste como propiedad del reino italiano.

Son falsos los rumores de salir del ministerio Mr. de Thouvenel. Se cree que antes de fin de mes la escuadra francesa de Gaeta regresará a Francia. Ninguna noticia hay de aquella plaza sitiada.

En Hungría continúan negándose al pago de la contribución.

Copenhague 12. El *Dagbladet* contiene un artículo belicoso pidiendo que Dinamarca proceda sin demora a sus armamentos y que retire las municiones y el material de guerra de Rensbourg y del Holstein.

Londres 12. Escriben de Washington: Buchanan prepara un mensaje. El comité de la Carolina del Sur no había conseguido ponerse de acuerdo acerca de la unión con los otros Estados. Mister Benjamin había pronunciado un discurso en el Senado en favor de la separación. La declaración de que el Sur no podría ser jamás sometido, provocó gran tumulto en las tribunas públicas. El Congreso adoptó por mayoría de 43 votos que el empleo de la fuerza era impracticable.

SENADO Y CONGRESO.

La enmienda del Sr. Polo al art. 2.º del proyecto de ley sobre enajenación de los bienes del clero con arreglo al convenio con la Santa Sede, dice así: «Dirá dicho artículo: «El producto de estas ventas se empleará en su totalidad y mensualmente, según se vaya recaudando, en la amortización de la Deuda pública.»

—Parece que el Sr. Loizaga está resuelto a abandonar la representación del distrito de Durango aceptando la del de Guernica, por donde acaba de ser elegido diputado.

—Dice el diario democrático, *La Discusion*, que se quiere arular la elección del Sr. Salamanca, por crear la mayoría ministerial que invalida las promesas hechas por dicho señor a Granada. Bastará decir en contraposición de la anterior noticia, que diputados de los mas allegados al presidente del Consejo de ministros, han defendido la validez del acta del señor Salamanca.

—Muy pronto empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ley presentado para continuar la enajenación é invertir el producto de los bienes eclesiásticos. Según el dictamen de la comisión, conforme en casi todo con el gobierno, el producto de las ventas se destina de la manera siguiente: dos tercios partes a la consolidación de la Deuda flotante, y la otra a satisfacer 211 millones al fondo de la reedificación militar; 250 millones para el material de marina; 50 para el de artillería, y 17 para el de telegrafos.

—En la imposibilidad de trasladar, por su mucha estension, el dictamen leído en la sesión del Congreso del viernes sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de la Gobernación para el gobierno de las provincias, daremos una ligera idea del espíritu que ha presidido a este importante documento parlamentario. La comisión por punto general ha creído obedecer a los mas sanos principios administrativos, procurando ensanchar el radio en que deben moverse las corporaciones provinciales, hasta donde es posible realizarlo, evitando con igual prudencia los escollos que ofrece, lo mismo una centralización exagerada, que cualquiera invasión en las esferas del poder central. Ha hecho entera abstracción de las consideraciones de carácter exclusivamente político que en otras épocas constituirían el espíritu de este género de leyes. La comisión se manifiesta conforme con los principios del gobierno, y propone la aprobación del proyecto de este, con algunas modificaciones conducentes a la unidad y mejoramiento de la ley. Establece la igualdad en los sueldos de los gobernadores con la sola escepción del de Madrid, sin desconocer por eso que circunstancias especiales justifican en determinadas provincias, cualquier aumento en las gratificaciones que haya de señalárselas para gastos de representación. Respecto de la igualdad en sueldos y en categorías de los secretarios de gobierno y los jefes respectivos de Hacienda y de Fomento, ofrece a juicio de la comisión, inconvenientes prácticos que harían imposible la aplicación de este artículo del proyecto. En cuanto a los autorrazones para proceder contra los empleados públicos por delitos perpetrados en el ejercicio de sus funciones, la comisión propone una modificación que considera conveniente para armonizar el artículo del proyecto con la legislación vigente en la materia. Con el mismo fin ha creído oportuno introducir en la ley algunas disposiciones posteriores a la de 1845 en los artículos que se refieren a la facultad de los gobernadores para corregir gubernativamente las infracciones a los bandos y a las disposiciones generales para el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Próxima a presentarse la nueva ley de presupuestos y contabilidad provincial, ha parecido indispensable a la comisión acomodarla presente a los artículos que tratan en aquel proyecto de las atribuciones de las diputaciones. Respecto a los consejos provinciales, la comisión, ha procurado ajustar su organización y sus atribuciones a las que en el orden superior gerárquico corresponden al alto cuerpo consultivo del Estado. Por último, ha introducido en este título algunas alteraciones de poca cuantía, aunque necesarias en su opinión para el complemento de la ley, en lo referente a la presidencia de los consejos y a las cualidades y número de los vocales que han de componerlos según la

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

importancia de las diferentes provincias del reino.
Rotelin religioso. — *Santo de hoy*, San Hilario obispo y confesor. — *Jubileo de Cuarenta Horas*. — En la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Atilano Melguizo; por la tarde a las tres y media comenzarán los ejercicios de la novena de la Virgen del Desierto, siendo orador D. José Fernandez Losada. — *Descubierta*. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará Su Divina Majestad de manifiesto de diez a doce de la mañana. Se recuerda a los fieles las muchas gracias é indulgencias que se ganan visitando esta capilla en cualquier lunes del año. — *Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, Santo Rosario y salvación de las Almas*. — Mañana se celebrarán horas generales por los hermanos difuntos, y a las diez la vigilia, y en seguida la misa. — *Ejercicios espirituales*. — Se practicarán por la noche en Italianos, Monserrat y San Ignacio. — *Visita de la Corte de María*. — Nuestra Señora del Desierto en San Martín.

Boletín militar. — *Servicio para hoy*. — *Parada*: Borbon. — *Jefe de la guardia exterior del real palacio*. — Señor coronel primer comandante de Borbon, D. Miguel Rovira. — *Jefe de día*. — Señor teniente coronel, capitán de cazadores de Barcelona, don Francisco Peña. — *Visita de hospital*. — Barcelona, décimo capitán. — *Reconocimiento de provisiones*. — Baza quinto capitán.

Misas. — Se dirán hoy en San Martín por el alma de D. José Ezquerro y Gutierrez; en Calatravaz por la de la señora doña Luisa García de Argüelles, y en San Salvador misas de novenario por D. Hilario Portuendo y Justiz, y pasado mañana por D. Lorenzo Fernandez de la Reguera y doña María Cabeza y Peña.

Titulamientos militares. — Por la secretaria del gobierno militar a D. Saturnino Diez, doña Josefina Magino y Garnet, doña Josefa Avella, doña María y doña Isabel Ibañez y Pavis, doña Francisca Martino, Dolores Santos, D. José Galan, D. Juan Fran y Recal, doña Francisca Perez Luengo y Zúñiga, doña Micaela Ruiz, Manuel Vante Alonso, Dionisio Sanz, Manuel Ruiz Cuenca, Dolores Velasco y Montes.

Hospicio de Madrid. — Los admitidos en todo el mes de diciembre fueron 761 hombres, y 452 mujeres, formando un total de 1153; la baja en el mismo mes fué de 12 hombres y 4 mujeres, componiendo un total de 16, resultando una existencia a fin de año de 680 hombres y 448 mujeres y dando un total de 1,137. Las limosnas recibidas ascendieron a 18,200 rs.

Avisos civiles. — Por el departamento de comisión y teneuría del gran libro de la dirección general de la deuda, se anuncia haberse estirado la lámina de la deuda corriente al 5 por ciento no negociable núm. 23,263 de 113,719, 4 mrs., espedita a favor de la obra piá fundada por D. Alonso Gomez de la Serna, y la junta ha acordado convertir el capital en títulos al portador de la amortizable de primera clase. Por la misma dependencia se anuncia que a consecuencia de igual hecho de la certificación de la deuda consolidada no transferible al 5 por 100, núm. 3 304 de 21,216 reales a favor de la cátedra de latinidad de la villa de Gu-rdo se ha convertido dicho crédito en títulos al portador de la renta diferida al 3 por 100. La administración principal de Hacienda anuncia, que terminada la matrícula de la contribución industrial y comercial, se vitará a los interesados a que concurren a la Plaza Mayor hasta el 20 del actual, para enterarse de las cuotas.

Novillos. — Ayer tuvo lugar la sexta corrida, a la que concurrió mucha gente, pues la tarde estaba deliciosa.

Pasado por alto la lidia de los novillos embolados para los jóvenes principiantes y la mogiganga con los borriquetes de *cajam*, diramnos que Miguel Lopez que sobre zancos estequeó dos novillos con bolas no anduvo tan feliz como en la corrida anterior, y respecto a la suerte de rejonear a caballo le hace falta saber montar bien.

Corriéronse dos toros de puntas de la ganadería de D. Agustin Salido, antes de Muñoz, con divisa verde. El primero *Veletto*, retinto cornivuelto, voluntarioso y blande; llevó catorce purrazos y dos pares y medio de banderillas, muriendo de una buena estocada arrancando, otra corta, un pinchazo en hueso y dos intononas para descabellar. El segundo, *Boticario*, retinto cornivuelto y flojo; tomó cuatro varas y par y medio de rehales, acabando su vida de una estocada baja a toro corrido, un pinchazo a la carrera, un volapie, un mete y saca baja, sin tocarle el caballo una vez que procuró hacerlo el espada Pablo Heranz, que trabajó desgraciadamente, como asimismo los picadores Alvarez y Arjoaa, y algo mejor los banderilleros *Mota*, *Garrido*, *Torres* y *Muñoz*. Murieron dos caballos.

Despues hubo ocho novillos embolados para el publico aficionado y una buena función de fuegos artificiales, preparados por Hernandez.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.)

Teatro Real. — Función 69 de honor. — A las ocho y media. — *El Elixir D'Amor*.

Circo. — A las ocho de la noche. — *Mariana*. — *Lo que de Dios está*.

Varietades. — A las ocho y media de la noche. — *La aldea de San Lorenzo*. — Baile.

Novedades. — A las seis de la tarde. — *Los Póres de Madrid*. — Baile. — *El médico a palos*. — Baile.

Cielerama. — Exposición de vistas desde las cinco de la tarde hasta las nueve.

Imp. de L.ª CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

nos á todos, porque todos los presentes unimos nuestro ruego al de Miguel.

En el libro en que Soledad leía, pintaba Fernán Caballero con toda la magia de su admirable pincel, á la mujer buena, honrada, santa, en sus dos fases de virgen y madre, de hija y esposa.

Conforme la triste Soledad leía, sus ojos se arrasaban en lágrimas, y su rostro se cubría de una mortal palidez. Notáronle alarmados sus hermanos, y el mayor extendió la mano como indicándole que suspendiera la lectura; pero como Soledad continuase, Miguel se acercó á ella, fijando alternativamente la vista en el rostro de la joven, y en la página que seguía á la que leía Soledad.

Trató de explicarle todo aquello, y dijo para mí: «La lectura de ese libro, tan puro y bello en todos conceptos, lastima á esa pobre joven, porque Soledad tendrá la propensión que tiene la querida compañera de mi vida, que me espera impacientemente en mi aldea, á ver la espresion de sus dolores y sus alegrías en los libros que lee. Sus hermanos lo comprenden, pero no la interrumpen, esperando que la lectura to-

me giro diferente, con cuya esperanza Miguel examina la página que sigue á la que lee Soledad.

No me acuerdo por qué ni para qué he oído muchas veces decir: «á Soledad le falta un clavo.»

¡Ay! sí, ¡entonces si que faltaba aun un clavo á Soledad!

La doncella retratada por Fernán Caballero, iba á recibir el nombre de esposa inocente y pura como salió de las entrañas maternas, ídolo de los mancebos, y orgullo y felicidad de sus padres y sus hermanos.

Entonces la pobre Soledad dejó caer el libro, y ella misma hubiera caído al suelo tras él á no sostenerla Miguel en sus brazos, presa de un desmayo que parecía mortal.

Grande fué la alarma que aquel suceso produjo en la casa. Fuése á llamar al médico de la aldea, y entre tanto, Miguel, tomando en sus robustos brazos á su hermana, la condujo al lecho, donde sus hermanos y él, llorando como débiles mujeres, la prodigaban todos los cuidados y consuelos.

miento de haber ocultado algo á quien siente lo que siento yo. Oiga Vd. la historia de los dolores que debe Vd. haber adivinado en mi familia.

— Si, sí, Miguel, he adivinado que los hay muy profundos; por mas que no haya adivinado su causa. Cualquiera que su causa sea, yo los respetaré y los lloraré con ustedes donde quiera que me halle.

Y caminando por aquellas risueñas colinas y cañadas donde solo la evidencia puede dar la certidumbre de que allí fructifica el dolor, Miguel me contó la historia de los de su familia.

Déjeme prescindir de la frase anti-literaria del rudo pero noble aldeano, y traducir sus conceptos en la mía; que si Miguel hablaba solo para que un hombre le comprendiera, yo escribo para que me comprendan los hombres, y las mujeres y aun los niños.

III.

Hará cosa de doce años tocaban á muerte las campanas de la aldea, y un crespon negro cubria tambien desde la noche ante-

ció... Hola, y á mucha honra el pasar aquí la vida, porque como recuerdo haber leído en unos versos que sacó en Bilbao un señor muy sabio y muy bueno, que se llama don Alberto Lista:

¡Feliz el que nunca ha visto
Mas río que el de su patria,
Y duerme anciano á la sombra
Dó pequeño jugaba!

— Hombre, no hay que tomar al pie de la letra esos versos. Lista no quiso decir que el hombre debe vivir inmóvil como una roca allí donde nació, ni eso quiere decir tampoco un cuento titulado *Desde la patria al cielo*, que corre por ahí con mi nombre, y es sencillamente la paráfrasis de los versos de Lista. Lo mismo don Alberto que el autor de ese cuento, hombres incapaces de escribir una cosa y hacer otra, salieron de su patria y amaron y bendijeron campos que no eran los nativos y gentes que habían nacido lejos de donde ellos nacieron. Lo que quisieron decir ambos, fue: que el hombre no debe abandonar su patria, deslumbrado por mentidos sueños de felicidad.

madre arrodillándose ante la imagen, y ratificaron el voto de Catalina.

Quando enterraron á Ignacio era un sábado. Al día siguiente, apenas se oyó el primer toque de misa, fueron acercándose al templo los habitantes de la aldea.

Las mujeres, en todas partes mas piadosas que los hombres entraban á la iglesia conforme llegaban para asistir al santo Rosario que el señor cura rezaba antes de la misa, al paso que los hombres se reunían bajo los frésnos que sombreaban el campo de la iglesia para esperar allí el toque de entrada, chupando su pipa, y discutiendo los asuntos de la aldea con la gravedad que vamos á ver:

— Allí viene el señor alcalde. Milagro será que no encaje hoy alguna multa, porque viene de las llosas (1) y algun seto habrá encontrado abierto.

En efecto, el alcalde atravesaba una llosa frontera encaminándose hácia la iglesia, á cuyo campo saltó por un seto atravesado por una tabla cuyos extremos se apoyaban en dos estacas hincadas en el

suelo con objeto de formar un escalon interior y otro exterior.

El alcalde era un anciano que ni en su traje, ni en sus callosas manos se distinguía de la generalidad de los habitantes de la aldea. Su fisonomía, ordinariamente risueña, estaba entonces muy grave.

— ¡Malol murmuró un tal Chomin (1) al observar esto mismo. El señor alcalde se ha dejado en la llosa la sonrisa que llevó.

— Buenos días, señor alcalde, dijeron todos los presentes echando mano á las boinas.

— Buenos os los dé Dios, contestó el alcalde sin perder su seriedad, y añadió dirigiéndose á Chomin: y enseguida con la mano.

— Inmediatamente vas á entregar al ministro dos pesetas de multa por el seto que tienes abierto en la pieza del regato.

— Perdóneme Vd., señor alcalde, exclamó Chomin aterrado.

— No hay perdón que valga, replicó el alcalde interrumpiendo severamente al atribulado Chomin, y dando con el baston en el suelo. Así aprenderás á tener cuidado de

como creyese que el mejor remedio contra la tristeza es la diversion, le dijeron:

— Miguel, anda á jugar á las quierolas (1).

— Jugad vosotros que sois niños, contestó Miguel gravemente, desapareciendo en seguida con su madre por la puerta de la iglesia.

Poco despues dieron el último toque, y todos los vecinos entraron á misa.

La aldea parecia desierta, porque apenas llegarían á una docena las personas que al salir el sol habian ido á misa primera á otra aldea cercana, y esas que eran todas mujeres, estaban en casa cuidando de la comida.

No debieron echarlo en saco roto unas vacas que poco antes pacían en una sierra inmediata, pues así que la gente entró á misa, dijeron para sí: «ahora es la nuestra, y como quien no quiere la cosa, bajaron hácia la llosa del regato, y soplandose en ella por el seto de Chomin, que en

rrior el escudo de armas de la casa grande.

En tanto que la mayor parte de los moradores de la aldea, acompañaban á un féretro que se acercaba ya al camposanto, los restantes procuraban en la casa grande consolar á la pobre Catalina que acababa de quedar viuda con cinco hijos, el mayor de trece años y el menor de algunos meses.

— ¡Santa virgen de Begonia! exclamaba Catalina hecha, como sus hijos, un mar de lágrimas; ¡ten compasion de mis hijos que ya no tienen en el mundo mas amparo que el de una débil mujer!

— Catalina, por Dios, decía una de sus vecinas, no te añijas de ese modo, que tu casa no queda desamparada. Hijos pequeños tienes, es verdad, pero Miguel será pronto mozo, y si hasta aquí ha sido desconfiado y travieso, de hoy en adelante será trabajador y juicioso y servirá de padre á sus hermanos.

— No les servirá, no, que esa es la pena con que mi pobre Ignacio entregó anoche el alma al Señor.

Y Catalina y sus hijos y cuantos estaban presentes redoblaron sus lágrimas y lamentos.

vendido me vale para pagar la mitad del daño que dicen han hecho mis vacas.

— Perdiendo aprenderán esos á no sacar la cara por quien no deben.

— ¡Ay pobre de mí! exclamó Chomin echándose á llorar como si el cielo se le viera encima, ¡qué va á ser de mí, con esta desgracia que me sucedel! Por que se habrá llevado Dios á Ignacio que me sacaba siempre de mis apuros! ¡Ay si viviera Ignacio!

— ¡Ignacio vive aun para los pobres! dijo Miguel que desde el pórtico de la iglesia se habia enterado de lo que pasaba; y acercándose á Chomin añadió:

— Dígale Vd. al señor alcalde que nombre peritos para que tansen el daño que han hecho sus vacas de Vd., y yaya Vd. á mi casa á buscar el dinero que le exijan, que si pueda Vd. alguna vez devolvérselo, nos lo devolverá, y si no puede harta desgracia será para Vd.

— A pesar de la seriedad con que Miguel hablaba, todos los presentes y el mismo Chomin quedaron suspensos, sin saber si tomar por lo serio ó por lo burlesco las palabras del muchacho; pero su duda no

duró mucho, porque Catalina, lanzándose hecha un mar de lágrimas de ternura y alegría á estrechar en sus brazos á su hijo, exclamó:

— ¡Hijo de mis entrañas, que así sigues el ejemplo de tu padre, bendite seas!

Y dirigiéndose á Chomin, añadió:

— No, no ha muerto Ignacio, que vive aun en su hijo. El ofrecimiento que Miguel te ha hecho, haz cuenta que te lo ha hecho Ignacio, y no dudes que Miguel y Catalina desean que le admitas.

— Chomin no lloraba ya de terror, que lloraba de alegría y agradecimiento.

Cascarrabias y Araña contemplaban todo aquello en silencio.

— Canario, exclamó de repente Cascarrabias humedecidoselos los ojos: á generoso no me ha de echar á mí la pata un chiquillo como Miguel. Ye le perdono á Chomin la borona que me han destrozado sus vacas.

— Pues caramba, dijo á su vez Araña no menos conmovido que Cascarrabias, en lo tocante á generosidad tampoco me habeis de echar á mí la pata Miguel, ni tú, ni ninguno de los nacidos. Tambien yo le

En medio de la felicidad y la alegría que se respira en las romerías vascoas, contrasta el alma el espectáculo que ofrecen centenares de mendigos cuyos clamores forman extraño y doloroso contraste con el alegre repique de las campanas, los acordes del tamboril y los gritos de júbilo de los romeros.

— No hay leyes en esta tierra tan sabiamente legislada, que proscriban ese triste espectáculo? Hailas sí; pero la caridad está tan arraigada en el corazón de estos nobles montañeses, que todas las leyes de los hombres son impotentes para impedirles amparar al pobre que llega á su puerta pidiendo pan á hospitalidad. Decides: cumplis con las leyes del país rechazando á los mendigos, y os contestaron: pero cumplimos con la ley de Dios amparándolos.

En la aldea donde este escribo, compuesta de trescientas fogueras, solo hay dos ó tres personas, y esas ancianas y sin familia ni parientes, que viven de la caridad pública. A pesar de eso, todos los días veo andar de puerta en puerta mendigos procedentes de Castilla ó de las montañas de Santander ó de Asturias. Y el alcalde,

efecto estaba abierto como habia dicho el señor alcalde, se pusieron de borona hasta alcanzarla con el dedo, una en la pieza de Araña y otra en la de Cascarrabias.

Las vacas eran de Chomin, á quien se las habia dado á medias (1) un vecino acomodado, y por lo visto debieron decir al entrar en la llosa: — Anda, que cuando nuestro amo tiene abierto este seto, será para que entremos por él; y si tiene que pagar la borona que comamos, tambien echaremos con ella buen pelo, y cuando nos lleve á la feria de San Miguel de Zalla, le valdremos cada una un par de dobloncitos mas. Como dice la copla:

«En Sevilla maté un hombre,
Y en Cádiz perdí un costal;
Váyase lo uno por lo otro,
Que á ninguno le hecho mal.»

Habrá quien no crea que así discurren las vacas de Chomin, pero no habrá quien me pruebe que esta no es la lógica de los animales.

(1) A partir ganancias, ó de ganancias.

y que en el caso de abandonarla con fundado motivo, debe pensar siempre en ella, amarla, procurar su dicha y preferirla en igualdad de circunstancias para pasar el resto de sus días. La teoría de Lista y su glosador es la teoría del patriotismo, que no existiera de ser falsa esa teoría.

—¡Justamente! Así lo había entendido yo: solo que como uno por más que se mate no sabe explicar las cosas... Si mañana, pongo por caso, me deja una herencia el tío que tenemos en Méjico, iré muy campante a buscarla, y hasta si por allá encuentro algún necesitado, le socorreré, sea de donde fuere, que todos somos hijos de Adán y Eva; pero si me decido a gastar la herencia en hacer algunas casas y comprar algunas tierras para bandearse uno y dar de comer a cuatro pobres, me vendré a gastar aquí, y de ese modo habré seguido el consejo de ese señor.

—Eso, eso es justamente lo que quiso decir Lista.

—Pues es claro. Sería una judiada no preferir, para beneficiarlos, los campos que dieran el pan con que nos criamos nuestros padres y nosotros. Pero volviendo a lo de

Miguel se empeñó en acompañarme hasta el pie de la montaña, en cuya cima se alza la aldea.

Durante el camino hablabamos de Soledad, y mas de una vez noté que los ojos de Miguel se humedecian al espesar yo el interés que aquella triste jóven me inspiraba.

—Cuando tanto cariño y tanto interés, dije, inspira su hermana de Vd. a cuantos la conocen, debe ser muy buena.

—O muy desgraciada! me contestó Miguel tristemente.

—Tiene Vd. razón, que la desgracia es título tan sagrado como la bondad al amor y la compasión de las almas nobles.

Miguel, al oír estas palabras que expresaban una convicción profunda de mi alma y de toda mi vida, comprendió que en mi corazón se agitaban sentimientos semejantes a los que se agitaban en el suyo; por mas que Dios no le hubiese concedido el arte de revelarlos perfectamente con la palabra.

Sus ojos se humedecieron, y su mano buscó la mía para estrecharla.

—No quiero, me dijo, separarme de usted quizá para siempre, con el remordi-

que puede prodigar a una hija la mas tierna y solícita madre.

Apenas se divulgó la noticia de que Soledad estaba gravemente enferma, casi todos los habitantes de la aldea acudieron a la casa grande ansiosos de consolar y auxiliar a la triste jóven.

Esta recobro a corto rato el sentido para desahacerse en dos terrentes de lágrimas.

Durante toda la noche sus hermanos velaron a la cabecera de su cama.

—Si el dolor que aqueja a esa jóven, me dijo, es el de haber perdido a su madre, su dolor es infundado, porque ¿cómo puede echar de menos a su madre quien halla el amor y la solícitud maternal en cuantos seres le rodean!

Al día siguiente Soledad estaba ya mejor, y la alarma de sus hermanos y sus vecinos habia cesado casi por completo.

Comprendiendo que en aquella casa existia algun misterio, y por lo tanto era embarazosa en ella la presencia de un forastero a quien era necesario ocultarlo, me dispuse a partir y partí a pesar de cuanto se opusieron a ello Miguel y sus hermanos, e incluso la misma Soledad.

los libros nuevos, si Vd. trajera por ahí alguno bueno, vería Vd. qué bien nos le leería.

—Algunos buenos traigo, y deseo que ustedes los acepten para conservarlos al lado del *Don Quijote de la Mancha*, pues de seguro no se ha de incomodar por eso la Cura de marras.

—Con el alma y la vida aceptamos su regalo de Vd., exclamó el mayorazgo, trechando con efusión mi mano.

Llevaba yo en mi maleta de viaje la edición completa de las obras de Fernán Caballero, modesta, pero sólidamente encuadernada, y se la entregué a aquella buenisima familia, gozando ya con los nobles sentimientos y el purísimo deleite que allí como en todas partes habian de producir las creaciones de nuestro gran *fotografador* de costumbres.

El Mayorazgo, lleno de alegría, rogó cariñosamente a Soledad que leyese en alta voz algo de aquellos libros.

Soledad, cuya tristeza se adivinaba aun a través de la sonrisa, sonrió con una especie de gratitud y se apresuró a complacer a su hermano, ó mas bien a complacer-

De repente Miguel que lloraba acurrucado en un extremo de la sala, se levantó con la actitud del que ha tomado una resolución definitiva, firme, incontrastable, se enjugó las lágrimas con el reverso de la mano, y adelantándose hacia su madre, exclamó en tono enérgico y solemne:

—Señora madre! acabaron ya mis juegos y mis descuidos, y mis travessuras, que hoy es hombre el que ayer era niño. Mis hermanos han perdido un padre, pero les queda otro tan honrado, trabajador y cariñoso como el que han perdido. Jóven soy aun, pero Dios me dará fuerzas de cuerpo y alma para proteger y consolar a mi madre y mis hermanos.

Así diciendo, Miguel se acercó a la ventana desde la cual se descubria en una celina cercana el camposanto, cuyo dintel atravesaba en aquel instante el cadáver de su padre, y añadió estendiendo las manos hacia el camposanto:

—Padre mio! descansa en paz en el seno de Dios, que yo te prometo, por la salvación de mi alma, querer y amparar a mi madre y mis hermanos, como tú los querias y amparabas!

bias, perdona Vd. al pobre Chomin por esta vez.

—Sí, perdónese V., añadió Araña.

—La indulgencia ha de venir a tiempo; que castigando una falta, se evitan cien.

—Pero ya ve V. que este y yo somos los únicos a quienes perjudica el descuido de Chomin, y los dos pedimos a Vd. que le perdone.

—Ea, dijo el alcalde, ya está perdonado por esta sola vez. Os estaría bien empleado que os comiesen las moscas, ya que os hacéis de miel.

El alcalde se dirigió hacia otro grupo en que estaban los restantes individuos de justicia, despues de recibir repetidas gracias de Chomin, y los demás vecinos.

En aquel instante Catalina y su hijo Miguel, revelando el dolor en su rostro y en su traje, pasaron dirigiéndose a la iglesia.

Unos chicos estaban jugando a las nueces. Como sabian que Miguel habia sido siempre tan impertérrito jugador que no dejaba el juego hasta quedar pelocho (1) ó dejar en este estado a todos sus rivales, y

(1) Sin nueces.

tus setos; que no han de pagar tus vecinos descuidos tuyos. El que tenga piezas solas, es muy dueño de dejarlas abiertas, que en el pecado lleva la penitencia si el ganado entra y le come la borona; pero el que las tenga en las orillas de la llosa, ha de tener bien cerrado el seto que le corresponda, ó a ha de pagar la multa. Desde que empuñé el baston no he sacado una; pero ya se acabó mi tolerancia en vista de que en vosotros no hay enmienda.

—Señor alcalde, si en esa llosa casi nada me mas que yo tiene piezas.

—Las tienen estos, repuso el alcalde señalando a dos vecinos llamados por moteo el uno Cascarrabias y el otro Araña. Te parece que se pondrán contentos si por tolerar yo que tengas abierto el seto, entran las vacas ó los cerdos y les desbaratan la borona? Nada, nada; dos pesetas de multa, a ver si la lección te sirve de algo.

—Pero, señor, dijo Chomin, ¿cómo he de dar las dos pesetas si no tengo un cuarto?

—Pero tendrás una caldera que te recogerá el ministro en prenda pretoria.

—Chomin estaba a punto de llorar.

—Vamos, señor alcalde, dijo Cascarra-

Catalina estrechó en sus brazos a su hijo mezclando el llanto del dolor con el de la ternura.

—¡Yo te bendigo, hijo de mis entrañas! exclamó. ¡Que te bendigan tambien Dios y tu padre que han de contemplar desde el cielo tus esfuerzos para amparar a tu familia, y conservar sin mancha la honra de tu casa!

En la habitacion donde esto pasaba, habia una imagen de la virgen de Begoña, en cuyo adorno empleaba Catalina las flores mas hermosas de aquellos campos; y a la que alumbraba constantemente con la cera mas pura de su colmenar.

Catalina se arrodilló ante aquella reverenciada imagen exclamando con la inmensa fe que atesoraba su corazón:

—¡Santisima virgen de Begoña! dame diez años de vida para que al cerrar por última vez los ojos, vea ya criados a todos mis hijos. Si esta gracia me concedes, al cumplirse ese dichoso plazo, mis hijos y yo iremos a tu milagroso santuario a llevarte la ofrenda de nuestra gratitud.

Aquellos de sus hijos que comprendian el valor de esta promesa, imitaron a su

El sol iba apretando de lo lindo, cuando héte que a las vacas de Chomin les pica la mosca y aprietan a correr hacia la aldea, no por donde habian entrado en la llosa, sino atajando por esta y estropeando con los pies tanta borona como habian estropeado con los dientes.

—Cuando la mosca pica, váyase V. a andar con rodeos!

Las vacas de Chomin fueran justamente a salir de la llosa por el seto de frente a la iglesia, que salvaron de un salto, precisamente... parece que el demonio lo hace, en el momento en que la gente salia de misa.

Ver Araña y Cascarrabias a las vacas salir de la llosa reventando de llenas y figurarse que habian sacado la tripa de mal año a costa de la borona de sus piezas, todo fué uno.

Tirándose de los pelos y echando sapos y eulebras por la boca, ambos corrieron a ver si su figuración era cierta, en tanto que el pobre Chomin quedaba que se le podía ahogar con un caballo, y el señor alcalde disertaba sobre lo perjudicial que

citas de plata, y apenas habia una donde no se hubiese sacrificado algun cordero.

—La carniceria de la aldea donde solo los sábados se mata una vaca, habia presenciado aquel día el sacrificio de dos bueyes cebones de los mejores que engordan para morir en las fértiles llanuras de Durango.

Varias casas ostentaban sobre la puerta el ramo de borte acabado de cortar, indicando el taponamiento para la venta de una nueva barrica de chacolí.

Y una recua de seis machos, procedente de Rioja, acababa de dejar una docena de pellejos de clarete en la taberna de la aldea, que ordinariamente no recibia para su surtido arriba de un par de pellejos.

Algunas de las mas afamadas *chozneras* bilbaínas disponian sus *choznas* de ramaje en el campo de la iglesia.

Y finalmente, por mas que desentonemos el placentero cuadro que vamos trazando, añadiremos que multitud de cijos y tullidos y manceos y ciegos iban llegando a la aldea con la esperanza de hacer al día siguiente su agostillo implorando la caridad pública en las inmediaciones de la rómberia.

perdono a Chomin el destrozo que han hecho sus vacas en mi borona.

V.

El sol comenzaba a ocultarse tras los picos que dominan a San Juan de Somorostro.

Era la víspera de San Antonio, y se notaba extraordinaria animación en la aldea; a la que llegaban sin cesar forasteros.

Debemos hacer mencion especial de un gallardo mancebo, que montado en un caballo negro, y sin mas acompañamiento que el de su escopeta pendiente del arzon de la silla, llegó y fué a alojarse en casa del alcalde.

Las campanas repicaban alegremente, y el tamboril resonaba con no menos alegría en el campo de la iglesia.

Tamboril y campanas anunciaban la fiesta que al día siguiente se iba a celebrar en la aldea.

Muchas aldeanas venian de Bilbao a Portugalete, trayendo a la cabeza cestos repletos de provisiones de boca.

Las casas de la aldea estaban como ta-

era para todos la lentitud de las autoridades.

—¡Desesperados habian ido a la llosa Araña y Cascarrabias, más desesperados volvian; porque ni vendido valia Chomin lo que la borona que habian comido y echado a perder sus vacas.

—Ni con mil reales; decian; nos paga Chomin el destrozo que sus vacas nos han hecho. Justicia, señor alcalde, justicia!

—¡Sabeis, contestó el alcalde, cuál es la sentencia que yo debiera dar ahora? ¡Pues debiera dar esta!

—Tú lo quisiste, fraile mostén.

—Tú lo quisiste, tú te lo ten;

pero esta es opinion particular mia, y la opinion de la justicia es que Chomin pague por completo el daño que han hecho sus vacas.

—Pero, señor alcalde, repuso Chomin atemorizado, si yo soy un pobre que no tengo sobre qué caerme muerto.

—Te se embargará hasta la camisa.

—Si aunque me embarguen a mí y la mujer y los hijos, y cuanto tengo en casa,